

HELKIN S. A.

Guayaquil, 8 de febrero de 2008

Senor

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **HELKIN S. A.**, expediente # **100.948-00**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que, en el Libro de Acciones y Accionista de la compañía consta que con fecha 8 de febrero del 2.008 se cedieron y registraron las siguientes transferencias de acciones:--

El Sr. Giovanni Rafael López Uscocovich, portador de la cédula de ciudadanía # 0909426512, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Juan Carlos Estrada Aguirre, 392 acciones; y, b) A favor del señor José Luis Palma Barzola, 8 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Quedando el capital representado así:

SR. JUAN CARLOS ESTRADA AGUIRRE, de nacionalidad estadounidense, portador de la cédula de identidad # 0909330326, propietario de 792 acciones.-

SR. JOSE LUIS PALMA BARZOLA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía # 0914292388, propietario de 8 acciones.-

Atentamente,



pl

SR. GIOVANNI RAFAEL LOPEZ USCOCOVICH
GERENTE GENERAL DE HELKIN S. A.
C. C. # 0909426512

